

**EMPRESA MANCOMUNADA DEL
ALJARAFE S.A. (ALJARAFESA)
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2021

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	140.235,31	166.095,38
Aplicaciones informáticas		140.235,31	166.095,38
Inmovilizado material	6	221.498.216,40	220.572.435,07
Terrenos y Construcciones		4.610.713,08	4.755.687,00
Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material		2.336.474,20	2.347.286,32
Infraestructura Hidráulica		214.551.029,12	213.469.461,75
Inversiones financieras a largo plazo	7 y 9	331.274,00	19.323.201,84
Imposiciones a largo plazo		0,00	19.000.000,00
Fianzas		331.274,00	323.201,84
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		221.969.725,71	240.061.732,29
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	11	905.299,08	942.335,87
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 10	21.563.559,40	18.947.179,25
Clientes por ventas y prestación de servicios		14.543.432,71	11.993.371,89
Clientes, empresas del grupo y asociadas		5.315.444,90	4.495.239,34
Deudores varios		295.770,83	370.767,85
Personal		18.595,33	19.686,65
Otros créditos con las Administraciones Públicas	20	1.390.315,63	2.068.113,52
Inversiones financieras a corto plazo		40.000.000,00	24.508.645,58
Valores representativos de deuda	7 y 8	0,00	6.164,16
Otros activos financieros	7 y 9	40.000.000,00	24.502.481,42
Periodificaciones a corto plazo		0,00	20.000,00
Efectivos y Otros Activos Líquidos Equivalentes	12	10.570.479,62	8.294.036,23
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		73.039.338,10	52.712.196,93
TOTAL ACTIVO		295.009.063,81	292.773.929,22

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
 (Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2021	2020
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		55.349.214,69	55.284.039,20
Capital	13	14.000.000,00	14.000.000,00
Reservas	14	41.284.039,20	38.516.891,78
Resultado del ejercicio	15	65.175,49	2.767.147,42
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	210.551.969,70	210.216.428,01
TOTAL PATRIMONIO NETO		265.901.184,39	265.500.467,21
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	19	1.498.544,80	1.092.938,18
Otras provisiones		1.498.544,80	1.092.938,18
Deudas a largo plazo	7 y 17	327.905,60	319.531,32
Otros pasivos financieros		327.905,60	319.531,32
Pasivos por impuesto diferido	20	533.568,37	532.727,43
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2.360.018,77	1.945.196,93
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	7 y 17	9.869.893,66	10.154.672,54
Otros pasivos financieros		9.869.893,66	10.154.672,54
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	6.764.920,60	5.876.596,70
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.113.046,39	9.296.995,84
Proveedores	7 y 17	2.427.465,31	1.473.887,26
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7 y 17	2.321.409,47	2.275.597,74
Acreeedores varios	7 y 17	1.155.503,43	1.313.016,76
Fianzas recibidas corto plazo	7 y 17	2.013.953,91	1.878.320,44
Otras deudas con las administraciones Públicas	20	2.194.714,27	2.356.173,64
TOTAL PASIVO CORRIENTE		26.747.860,65	25.328.265,08
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		295.009.063,81	292.773.929,22

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Expresado en Euros)

PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	21	31.829.812,35	31.193.513,90
Ventas y prestación de servicios		31.829.812,35	31.193.513,90
Aprovisionamientos	21	-16.629.761,52	-15.016.380,41
Consumo de mercaderías		-16.632.280,97	-14.998.168,47
Variación de existencias		2.519,45	-18.211,94
Otros ingresos de explotación	21	1.847.502,95	1.784.904,40
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.847.502,95	1.784.904,40
Gastos de personal	21	-9.244.390,85	-8.847.810,82
Sueldos, salarios y asimilados		-7.297.503,70	-7.014.914,85
Cargas sociales		-1.946.887,15	-1.832.895,97
Otros gastos de explotación	21	-5.152.197,77	-5.001.051,12
Servicios exteriores		-3.965.885,71	-3.877.876,08
Tributos		-752.700,65	-737.639,44
Otros gastos de gestión corrientes		-433.611,41	-385.535,60
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-10.971.063,85	-10.705.552,72
Imputación de subvenciones de inmovilizado	16	10.022.391,63	9.733.052,68
Provisiones	24	-1.663.313,81	-429.526,78
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		22.571,80	54.543,90
RESULTADO DE EXPLOTACION		61.550,93	2.765.693,03
Ingresos financieros		9.316,75	15.914,40
Gastos financieros		-3.175,87	-3.468,53
RESULTADO FINANCIERO	23	6.140,88	12.445,87
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		67.691,81	2.778.138,90
Impuesto sobre beneficios	22	-2.516,32	-10.991,48
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		65.175,49	2.767.147,42
RESULTADO DEL EJERCICIO		65.175,49	2.767.147,42

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
 (Expresado en Euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
A) RECONOCIDOS

	Nota	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		65.175,49	2.767.147,42
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		10.358.774,26	6.673.077,99
Inversiones Propias		10.358.774,26	6.673.077,99
Activos Cedidos en Uso		0,00	0,00
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
Efecto impositivo	20	-25.896,93	-16.682,69
Inversiones Propias		-25.896,93	-16.682,69
Activos Cedidos en Uso		0,00	0,00
Otros ajustes		0,00	0,00
	16	<u>10.332.877,33</u>	<u>6.656.395,30</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-10.022.391,63	-9.733.052,68
Inversiones Propias		-5.084.947,16	-4.795.608,21
Activos Cedidos en Uso		-4.937.444,47	-4.937.444,47
Efecto impositivo	20	25.055,99	24.332,64
Inversiones Propias		12.712,37	11.989,02
Activos Cedidos en Uso		12.343,62	12.343,62
	16	<u>-9.997.335,64</u>	<u>-9.708.720,04</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		400.717,18	-285.177,32

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo, inicio 2019	14.000.000,00	36.582.975,95	1.933.915,83	213.268.752,75	265.785.644,53
Total ingresos y gastos reconocidos			2.767.147,42	-3.052.324,74	-285.177,32
Distribución del resultado		1.933.915,83	-1.933.915,83		0,00
Saldo, final año 2019	14.000.000,00	38.516.891,78	2.767.147,42	210.216.428,01	265.500.467,21
Saldo, inicio 2020	14.000.000,00	38.516.891,78	2.767.147,42	210.216.428,01	265.500.467,21
Total ingresos y gastos reconocidos			65.175,49	335.541,69	400.717,18
Distribución del resultado		2.767.147,42	-2.767.147,42		
Saldo, final año 2020	14.000.000,00	41.284.039,20	65.175,49	210.551.969,70	265.901.184,39

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Euros)****FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION**

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		67.691,81	2.778.138,90
Ajustes del resultado		2.611.986,03	1.402.026,82
Amortización del inmovilizado	5 y 6	10.971.063,85	10.705.552,72
Variación de provisiones		1.663.313,81	429.526,78
Imputación de Subvenciones		-10.022.391,63	-9.733.052,68
Cambios en el capital corriente		1.309.124,38	-4.566.589,88
Existencias	11	37.036,79	-123.254,23
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-2.616.380,15	-4.549.735,84
Acreedores y otras cuentas a pagar		680.417,08	-471.527,69
Otros		3.208.050,66	577.927,88
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.988.802,22	-386.424,16

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pagos por inversiones		-11.921.987,68	-8.599.093,49
Inmovilizado intangible	5	-87.527,17	-41.861,17
Inmovilizado material	6	-624.443,98	-566.967,80
Infraestructura hidráulica	6	-11.201.944,37	-7.984.911,40
Fianzas y depósitos constituidos	20	-8.072,16	-5.353,12
Cobros por desinversión		10.073.995,38	5.385.782,23
Conceptos finalistas		10.073.995,38	5.385.782,23
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión		-1.847.992,30	-3.213.311,26

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
Fianzas recibidas a largo y corto plazo		135.633,47	76.847,99
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación		135.633,47	76.847,99

TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO

2.276.443,39	-3.522.887,43
---------------------	----------------------

EFFECTO DE LAS VARACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO**AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES**

2.276.443,39	-3.522.887,43
---------------------	----------------------

Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio

8.294.036,23

11.816.923,66

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

10.570.479,62

8.294.036,23

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Euros)

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

La EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) se constituyó por tiempo indefinido en Sevilla, el día 2 de Junio de 1981 como sociedad anónima y tiene su domicilio social en Plaza Gerente Carlos Moreno s/n, del término municipal de Tomares en la provincia de Sevilla. El accionista único de la Sociedad es la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe.

Su objeto social está descrito en el artículo segundo de sus estatutos sociales y consiste en la gestión y administración del Ciclo Hidráulico Integral, es decir, desde la captación de los recursos hídricos, hasta la entrega a los cauces naturales de las aguas residuales, una vez depuradas, en los municipios de la comarca del Aljarafe.

En la actualidad, Aljarafesa presta el servicio hidráulico integral con carácter indefinido, como órgano público de gestión directa de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, bajo la fórmula de Sociedad Anónima.

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, así como las modificaciones incorporadas mediante Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 3 de la Memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, situación financiera, y los resultados se han aplicado en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

No obstante, en las presentes Cuentas Anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles,
- El importe de determinadas provisiones.
- Estimación de la Periodificación de Consumos.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros.

La sociedad ha elaborado sus cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2021 y la situación actual de la pandemia provocada por el virus Covid-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en la actividad y sin que exista ningún tipo de riesgo adicional que pudiera suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación. En la preparación de las presentes cuentas anuales ha prevalecido el principio de imagen fiel.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

e) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2020.

La comparación entre los ejercicios 2021 y 2020 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en la Nota 2.10 (Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021).

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020, si bien se incluye un ajuste realizado como consecuencia de un error detectado en el ejercicio en concepto de regularización de saldo que afecta a los gastos de personal de ejercicios anteriores, en particular, con el gasto derivado en concepto de productividad y las cotizaciones a la seguridad social vinculadas a esta.

h) Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad

NOTA 3- CRITERIOS CONTABLES

3.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los cinco años).

3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los derechos sobre bienes cedidos en uso de los bienes de infraestructura hidráulica de titularidad pública que gestiona la empresa, dado que dicho derecho de uso es indefinido en el tiempo, se han registrado en el inmovilizado material por su valor en uso.

Dicho valor se cuantificó en base a estudios realizados por experto independiente, conforme a modelos generalmente utilizados sobre la base de descuento de flujos futuros estimados, donde entre otros aspectos se ha tenido presente la evolución prevista de la población, del consumo de agua, de la cifra de negocios y de los gastos de explotación del servicio directamente relacionados con dichos bienes. Todo ello para un horizonte temporal a largo plazo, de acuerdo a su vida útil estimada, aplicando una tasa de descuento del 4,89% neta de inflación.

La amortización de este derecho de uso, se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de un período de amortización de 34 años, equivalente a la tasa de depreciación de las instalaciones hidráulicas que generan dicho derecho.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el Inmovilizado material son los siguientes:

	<u>COEFICIENTE</u>
Construcciones	2 – 10 %
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	30%
Uillaje	30%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%
Parque de Contadores	12,5%
Inversiones Propias	2,94%

Las redes de abastecimiento y saneamiento se amortizan sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada en 34 años, semejante al período máximo de amortización fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades para las redes de distribución.

El parque de contadores se valora al coste directo de adquisición más la mano de obra de instalación. Todo ello actualizado a la fecha de cierre. La amortización se calcula sistemáticamente por el método lineal para una vida útil de 8 años.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.4. Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Las cuentas con las Administraciones Públicas (subgrupo 47 del PGC) no se consideran activos o pasivos financieros ya que si bien recogen derechos de cobro y obligaciones de pago derivados de subvenciones concedidas, créditos o débitos con Organismos de la Seguridad Social, o activos y pasivos fiscales, dichos elementos no surgen de una relación contractual, tal y como requiere la definición de instrumento financiero según la NRV 9ª, sino que tienen su origen en un requerimiento legal o en actividades de fomento por parte de las Administraciones Públicas.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

3.5. Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas recibidas por los clientes y que son cobradas en el momento de la contratación de los servicios de la Sociedad, así como aquellos depósitos efectuados ante la Junta de Andalucía, dando cumplimiento a la normativa vigente aplicable en cuanto a custodia y depósito de fianzas recibidas por prestación de servicios, cuentan con un vencimiento indefinido. Por tanto, son clasificadas a largo plazo y registradas por su valor nominal.

3.6. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

Las existencias de agua aforada en todo tipo de depósitos se valoran al coste de producción.

3.7. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.8. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó

el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Dentro de esta categoría se encuentran registrados unos recargos finalistas, percibidos por la sociedad, para financiar las obras de infraestructura hidráulica del Aljarafe. En la medida que se trata de recargos finalistas para la realización de inversiones para los clientes, dichos conceptos no constituyen un ingreso de explotación para la sociedad, por lo que los importes facturados no se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se abonan a la cuenta Otras deudas no comerciales a corto plazo, y se cargan los importes invertidos en la realización de las obras y expropiaciones, así como los intereses de los préstamos finalistas solicitados para su financiación. Una vez finalizado el ejercicio se reclasifica a otras deudas, dentro de otros pasivos financieros, clasificando su vencimiento en función de las inversiones previstas en infraestructura hidráulica aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

3.9. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.10. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

La Sociedad goza de una bonificación por prestación de servicios públicos locales del 99% de la cuota íntegra en virtud del artículo 34.2 del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo.

3.11. Provisiones y pasivos contingentes

Dentro de otras provisiones a largo plazo se recogen:

Provisiones para responsabilidades, donde se recogen las dotaciones correspondientes a diferentes riesgos significativos derivados de litigios pendientes.

Las provisiones por litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

3.12. Prestaciones a los empleados

a) Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Prestación de servicios

Los ingresos por servicio de abastecimiento y saneamiento de agua son de vencimiento único o periódico, generándose estos últimos en función al tiempo de servicio y los consumos efectivos facturados. Al cierre se realizan las provisiones necesarias para recoger los ingresos por los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados, pendientes de facturación.

La normativa reguladora de las tarifas para la prestación de los servicios de abastecimiento y saneamiento y las actividades conexas y accesorias gestionadas por la Sociedad, como forma de gestión directa de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, se encuentra publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 119 del año 2018.

Por otro lado, el “Canon de Mejora” se encuentra regulado en la Resolución de 6 de marzo de 2008, de la Agencia Andaluza del Agua pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 86 del año 2008.

Adicionalmente, la normativa de fijación del "Canon de Depuración" se encuentra publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 55 del año 2010.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.14. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.15. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.4.1. Inversiones financieras a largo plazo

Activos Financieros a coste Amortizado: Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir,

dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Activos financieros a coste: Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Reclasificación de activos financieros: Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración. Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen

por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías: Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar;

Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Baja de pasivos financieros: La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable: El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Aplicaciones Informáticas
Saldo a 01-01-2020	
Coste	2.808.986,21
Amortización acumulada	<u>-2.642.890,83</u>
Valor contable	<u>166.095,38</u>
Movimientos 2020	
Altas	616.238,28
Bajas-coste	-616.238,28
Dotación para amortización	-616.238,28
Bajas amortización	616.238,28
Saldo a 31-12-2020	
Coste	2.808.986,21
Amortización acumulada	<u>-2.642.890,83</u>
Valor contable	<u>166.095,38</u>
Movimientos 2021	
Altas	87.527,17
Bajas-coste	-487.639,07
Dotación para amortización	-113.387,24
Bajas amortización	487.639,07
Saldo a 31-12-2021	
Coste	2.408.874,31
Amortización acumulada	<u>-2.268.639,00</u>
Valor contable	<u>140.235,31</u>

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Dentro de los saldos de inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	Valor Bruto Contable en Euros	
	2021	2020
Aplicaciones Informáticas	1.826.524,58	1.672.517,74
Cartografía y Digitalización	<u>771.395,19</u>	<u>1.072.398,28</u>
Total	<u>2.597.919,77</u>	<u>2.744.916,02</u>

b) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

c) Deterioro

Aljarafesa considera que durante el ejercicio no existe algún indicio relevante del deterioro de valor de algún elemento de su inmovilizado intangible. Para ello, se han tenido en cuenta las circunstancias que pudieran incidir en el valor de dichos elementos, incluyendo el entorno tecnológico, el regulatorio, el valor de mercado y la obsolescencia.

Durante el ejercicio de 2021 se ha procedido a la revisión de determinados elementos del inmovilizado intangible por considerar que no cumplen con los requisitos suficientes para ser reconocidos en el activo de la Sociedad. Por ello, se procedió a dar de baja elementos por valor de 487.639,07 euros (616.238,28 euros en 2020), igualmente se procedió a dar de baja la correspondiente amortización acumulada por el mismo importe por ser elementos totalmente amortizados con una antigüedad superior a diez años. Estos elementos corresponden a aplicaciones informáticas y desarrollos del software propio de gestión con más de 10 años de antigüedad, que por su naturaleza son difícilmente identificables.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Infraestructura hidráulica	En curso y anticipos	Total
Saldo a 01-01-2020					
Coste	7.733.262,00	5.690.341,26	326.007.059,34	0,00	339.430.662,60
Amortización acumulada	-2.832.601,08	-3.259.277,39	-110.703.870,49	0,00	-116.795.748,96
Valor contable	4.900.660,92	2.431.063,87	215.303.188,85	0,00	222.634.913,64
Movimientos 2020					
Altas	0,00	566.967,80	7.984.911,40	0,00	8.551.879,20
Bajas-coste	0,00	-738.497,94	0,00	0,00	-738.497,94
Dotación para amortización	-144.973,92	-584.375,33	-9.818.638,49		-10.547.987,74
Bajas amortización	0,00	672.127,91	0,00		672.127,91
Trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo a 31-12-2020					
Coste	7.733.262,00	5.518.811,12	333.991.970,74	0,00	347.244.043,86
Amortización acumulada	-2.977.575,00	-3.171.524,81	-120.522.508,98	0,00	-126.671.608,79
Valor contable	4.755.687,00	2.347.286,31	213.469.461,76	0,00	220.572.435,07
	0,00		0,00		
Movimientos 2021					
Altas	0,00	624.443,98	11.201.944,37	0,00	11.826.388,35
Bajas-coste	0,00	-375.474,22	0,00	0,00	-375.474,22
Dotación para amortización	-144.973,92	-592.325,69	-10.120.377,00		-10.857.676,61
Bajas amortización	0,00	332.543,81	0,00		332.543,81
Trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo a 31-12-2021					
Coste	7.733.262,00	5.767.780,88	345.193.915,11	0,00	358.694.957,99
Amortización acumulada	-3.122.548,92	-3.431.306,69	-130.642.885,98	0,00	-137.196.741,59
Valor contable	4.610.713,08	2.336.474,19	214.551.029,13	0,00	221.498.216,40

a) Activaciones del Ejercicio

La principal activación del ejercicio corresponde fundamentalmente a Infraestructuras Hidráulicas llevadas a cabo durante el ejercicio en la Red de Saneamiento y Abastecimiento. (Nota 3.2 y 17.d)

El epígrafe "Infraestructura hidráulica", incluye derechos sobre bienes cedidos en uso por un importe bruto de 167.873.111,74 euros (167.873.111,74 euros en 2020) y una amortización acumulada de 65.909.069,39 euros (60.971.624,83 euros en 2020).

Estos bienes tienen la correspondiente contrapartida en el patrimonio neto, dentro del epígrafe subvenciones, donaciones y legados recibidos por importe de 101.704.708,12 euros (106.629.808,97 euros en 2020), (ver Nota 16).

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material.

c) Inmovilizado material no afecto a la explotación

La sociedad mantiene registrado en el inmovilizado, dentro del apartado de construcciones, la anterior sede social en Castilleja de la Cuesta, que actualmente no está afecta sustancialmente a la explotación de Aljarafesa.

	Sede Social		Total
	Terrenos	Castilleja C.	
Saldo a 01-01-2020			
Coste	24.040,00	264.289,94	288.329,94
Amortización acumulada	0,00	-140.850,71	-151.422,27
Valor contable	24.040,00	123.439,23	136.907,67
Movimientos 2020			
Dotación para amortización	-	-5.285,78	-5.285,78
Saldo a 31-12-2020			
Coste	24.040,00	264.289,94	288.329,94
Amortización acumulada	-	-146.136,49	-146.136,49
Valor contable	24.040,00	118.153,45	142.193,45

	Sede Social		Total
	Terrenos	Castilleja C.	
Movimientos 2021			
Dotación para amortización	-	-5.285,78	-5.285,78
Saldo a 31-12-2021			
Coste	24.040,00	264.289,94	288.329,94
Amortización acumulada	-	-151.422,27	-151.422,27
Valor contable	24.040,00	112.867,67	136.907,67

d) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos con un coste original de 1.399.349,87 euros (1.615.655,85 euros en 2020) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso es el siguiente:

	Valor Bruto Contable en Euros	
	2021	2020
Instalaciones vigilancia y comunicaciones	5.448,50	898,20
Instalaciones Tecn. Sist. Telemando Control	0,00	283.286,55
Maquinaria	22.708,86	27.991,35
Útiles y Herramientas	4.138,53	8.787,58
Material Laboratorio	33.979,89	41.141,01
Equipos de oficina	11.851,32	2.199,18
Enseres	23.665,55	19.300,87
Equipos Procesos Informáticos	551.761,26	509.064,26
Elementos de Transportes	276.854,70	305.582,59
Mobiliario	9.765,31	4.522,21
Aparatos de medida	459.175,95	412.882,05
Total	1.399.349,87	1.615.655,85

e) Subvenciones recibidas

La infraestructura hidráulica financiada con coceptos finalistas y los bienes cedidos en uso tienen la correspondiente contrapartida en el patrimonio neto, dentro del epígrafe subvenciones, donaciones y legados recibidos por importe de 210.551.969,70 euros (210.216.428,01 euros en 2020). (ver Nota 16). La aportación realizada en el ejercicio 2021 por la Sociedad por importe de 0,00 euros correspondiente a la certificación por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se financia con tarifas de explotación, por lo que no forma parte del saldo de las subvenciones recibidas. (ver Nota 6 a).

f) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) Otra Información

En el epígrafe de construcciones se incluye la actual sede social de Aljarafesa en Tomares, con un coste de 4.465.950,54 euros (4.465.950,54 euros en 2020) y con una amortización acumulada de 2.170.080,15 euros (2.080.398,23 euros en 2020). En la actualidad se encuentra libre de cargas.

Además, dentro de construcciones se recoge el Centro Operativo de Mairena del Aljarafe, donde se han centralizado los servicios técnicos de mantenimiento y explotación de instalaciones, por un coste de 1.921.504,54 euros (1.921.504,54 euros en 2020) y con una amortización acumulada de 657.562,39 euros (695.992,48 euros en 2020).

h) Deterioro

Aljarafesa considera que durante el ejercicio no existe algún indicio relevante del deterioro de valor de algún elemento del su inmovilizado material. Para ello, se ha tenido en cuenta las circunstancias que pudieran incidir en el valor de dichos elementos, incluyendo el entorno tecnológico, el regulatorio, el valor de mercado y la obsolescencia.

Durante el ejercicio de 2021 se ha procedido a la revisión de determinados elementos del inmovilizado material por considerar que no cumplían con los requisitos suficientes para ser reconocidos en el activo de la Sociedad. Por ello, se ha procedido a dar de baja elementos por valor de 95.185,96 euros (328.173,66 euros en 2020), igualmente se ha procedido a dar de baja la correspondiente amortización acumulada por el mismo importe por ser elementos totalmente amortizados con una antigüedad superior a diez años.

Descripción	Importe
Maquinaria	8.003,54
Útiles y Herramientas	3.729,44
Material de laboratorio	17.518,28
Enseres	5.978,00
Mobiliario de oficina	4.071,53
Mobiliario de laboratorio	2.650,00
Equipos de Informática	23.448,63
Equipos Inform Telecontrol	1.058,70
Elementos de transportes	28.727,84
Total	95.185,96

NOTA 7 - ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, es para los ejercicios 2021 y 2020, el siguiente:

31 de diciembre de 2021		INVERSIONES FINANCIERAS		
	Instrumentos de patrimonio	Valores represent. de deuda	Otros activos financieros	
Largo plazo				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Créditos a terceros	-	-	0,00	
Imposiciones a Largo Plazo	-	-	0,00	
Fianzas	-	-	331.274,00	
TOTAL			331.274,00	
Corto plazo				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	14.543.432,71	-	
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	5.315.444,90	-	
Deudores varios	-	295.770,83	-	
Personal	-	18.595,33	-	
Créditos a terceros	-	-	0,00	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	0,00	
Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento	-	-	40.000.000,00	
Intereses asociados	-	-	0,00	
Total		20.173.243,77	40.000.000,00	
31 de diciembre de 2021		OTRAS DEUDAS		
	Deudas con entidades de crédito y otros acreedores	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados/Otros	
Largo plazo				
Débitos y partidas a pagar	0,00	-	-	
Fianzas recibidas	327.905,60	-	-	
Total	327.905,60			
Corto plazo				
Otros pasivos financieros	9.869.893,66	-	-	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.764.920,60	-	-	
Proveedores	2.427.465,31	-	-	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.321.409,47	-	-	
Acreedores varios	1.155.503,43	-	-	
Fianzas recibidas	2.013.953,91	-	-	
Total	24.553.146,38			

31 de diciembre de 2020	INVERSIONES FINANCIERAS		
	Instrumentos de patrimonio	Valores represent. de deuda	Otros activos financieros
Largo plazo			
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Créditos a terceros	-	-	0,00
Imposiciones a Largo Plazo	-	-	19.000.000,00
Fianzas	-	-	323.201,84
Total	-	-	19.323.201,84
Corto plazo			
Clientes or ventas y prestación de servicios	-	11.993.371,89	-
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	4.495.239,34	-
Deudores varios	-	370.767,85	-
Personal	-	19.686,65	-
Créditos a terceros	-	-	0,00
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	6.164,16
Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento	-	-	24.500.000,00
Intereses asociados	-	-	2.481,42
Total	-	16.879.065,73	24.508.645,58

31 de diciembre de 2020	OTRAS DEUDAS		
	Deudas con entidades de crédito y otros acreedores	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados/Otros
Largo plazo			
Débitos y partidas a pagar	0,00	-	-
Fianzas recibidas	319.531,32	-	-
Total	319.531,32	-	-
Corto plazo			
Otros pasivos financieros	10.154.672,54	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.876.596,70	-	-
Proveedores	1.473.887,26	-	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.275.597,74	-	-
Acreedores varios	1.313.016,76	-	-
Fianzas recibidas	1.878.320,44	-	-
Total	22.972.091,44	-	-

7.2. Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Activos financieros					<u>Ejercicio 2021</u>
	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025 y siguientes</u>	<u>Euros</u> <u>TOTAL</u>
Cientes por ventas y prestación de servicios	14.543.432,71	-	-	-	14.543.432,71
Cientes, empresas del grupo y asociadas	5.315.444,90	-	-	-	5.315.444,90
Deudores varios	295.770,83	-	-	-	295.770,83
Personal	18.595,33	-	-	-	18.595,33
Depósitos	0,00	-	-	-	0,00
Otros activos financieros	40.000.000,00	0,00	-	-	40.000.000,00
Fianzas	-	-	-	331.274,00	331.274,00
Total	60.173.243,77	0,00	0,00	331.274,00	60.504.517,77

Pasivos financieros					<u>Euros</u>
	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025 y siguientes</u>	<u>TOTAL</u>
Otros pasivos financieros	9.869.893,66	-	-	-	9.869.893,66
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.764.920,60	-	-	-	6.764.920,60
Proveedores	2.427.465,31	-	-	-	2.427.465,31
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.321.409,47	-	-	-	2.321.409,47
Acreeedores varios	1.155.503,43	-	-	-	1.155.503,43
Fianzas recibidas	2.013.953,91	-	-	327.905,60	2.341.859,51
Total	24.553.146,38	0,00	0,00	327.905,60	24.881.051,98

Activos financieros					<u>Ejercicio 2020</u>
	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2025 y siguientes</u>	<u>Euros</u> <u>TOTAL</u>
Cientes por ventas y prestación de servicios	11.993.371,89	-	-	-	11.993.371,89
Cientes, empresas del grupo y asociadas	4.495.239,34	-	-	-	4.495.239,34
Deudores varios	370.767,85	-	-	-	370.767,85
Personal	19.686,65	-	-	-	19.686,65
Depósitos	6.164,16	-	-	-	6.164,16
Otros activos financieros	24.502.481,42	19.000.000,00	-	-	43.502.481,42
Fianzas	-	-	-	323.201,84	323.201,84
Total	41.387.711,31	19.000.000,00	0,00	323.201,84	60.710.913,15

Pasivos financieros					Euros
	2021	2022	2023	2025 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	10.154.672,54	-	-	-	10.154.672,54
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.876.596,70	-	-	-	5.876.596,70
Proveedores	1.473.887,26	-	-	-	1.473.887,26
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.275.597,74	-	-	-	2.275.597,74
Acreedores varios	1.313.016,76	-	-	-	1.313.016,76
Fianzas recibidas	1.878.320,44	-	-	319.531,32	2.197.851,76
Total	22.972.091,44	0,00	0,00	319.531,32	23.291.622,76

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

Otros	Euros	
	2021	2020
Depósitos constituidos	0,00	6.164,16
Total	0,00	6.164,16

A cierre del ejercicio 2021 y 2020, la sociedad incluye en este epígrafe los depósitos constituidos a corto plazo como consecuencia fundamentalmente de las responsabilidades derivadas de pleitos en curso (ver Nota 19).

NOTA 9 - INVERSIONES FINANCIERAS MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

Otros	Euros	
	2021	2020
Depósitos bancarios a largo plazo	0,00	19.000.000,00
Depósitos bancarios a corto plazo	40.000.000,00	24.500.000,00
Total Depósitos Bancarios	40.000.000,00	43.500.000,00
Intereses devengados no abonados corto plazo	0,00	2.481,42
Total	40.000.000,00	43.502.481,42

Dentro de las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento se encuentran registrados depósitos bancarios a plazo fijo que Aljarafesa tiene constituidos a precio de mercado en distintas entidades financieras.

La rentabilidad media de estos depósitos en el ejercicio 2021 ha sido 0,02% (0,04% en 2020).

NOTA 10 - PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

	Euros	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Créditos a terceros	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	19.000.000,00
Otros activos financieros	331.274,00	323.201,84
	331.274,00	19.323.201,84
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Inversiones financieras a corto plazo	40.000.000,00	24.508.645,58
Valores representativos de deuda	0,00	6.164,16
Otros activos financieros	40.000.000,00	24.502.481,42
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	21.563.559,40	18.947.179,25
Clientes	14.543.432,71	11.993.371,89
Cuentas a cobrar empresas asociadas	5.315.444,90	4.495.239,34
Otros deudores	295.770,83	370.767,85
Personal	18.595,33	19.686,65
Administraciones Públicas	1.390.315,63	2.068.113,52
Total	61.563.559,40	43.455.824,83
	61.894.833,40	62.779.026,67

Los valores nominales se consideran una aproximación al valor razonable de los mismos. En el apartado de Clientes se incluye cantidades facturadas a finales del ejercicio que se encuentran en período voluntario de pago y que a dicha fecha estaban pendientes de ser remesadas a las correspondientes entidades financieras.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a un año no han sufrido ningún deterioro de valor, siendo el movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes el siguiente (Ver Nota 24):

	Euros
Saldo final 31/12/2020	-2.185.638,66
Exceso de Provisión deterioro valor cuentas a cobrar	141.551,07
Dotaciones	-1.804.864,88
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables y regularizaciones	1.951,59
Saldo final 31/12/2021	-3.847.000,88

	Euros
Saldo final 31/12/2020	-1.759.492,77
Exceso de Provisión deterioro valor cuentas a cobrar	71.951,68
Dotaciones	-501.478,46
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables y regularizaciones	3.380,89
Saldo final 31/12/2021	-2.185.638,66

La sociedad tiene reconocido en el activo del balance el deterioro de valor de los saldos vencidos con antigüedad superior a un año.

El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2021	2020
Menos de 1 año	11.010.797,99	10.198.187,73
Más de 1 año	3.847.000,88	2.185.638,66
	14.857.798,87	12.383.826,39

El apartado de cuentas a cobrar a Empresas Asociadas corresponde a las cantidades pendiente de cobro por las Tasas de Recogida Transporte y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos cuya gestión de cobro la realiza Aljarafesa por cuenta de la Mancomunidad Gestión Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir.

De esta forma el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” por importe de 6.764.920,60 euros (5.876.596,70 euros en 2020) contiene la deuda que mantiene la Sociedad con las Tasas de Recogida Transporte y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos cuya gestión de cobro la realiza Aljarafesa por cuenta de la Mancomunidad Gestión Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir.

El saldo con Administraciones Públicas deudor incluye al 31 de diciembre de 2021 el saldo a cobrar por la devolución del IVA correspondiente al ejercicio 2021 por un importe de 478.633,78 euros (481.847,24 euros en 2020), así como otros saldos deudores con la Hacienda pública como retenciones, pagos a cuentas e impuesto de sociedades por un importe de 911.681,85 euros (1.586.212,95 euros en 2020). (Ver Nota 20).

NOTA 11 – EXISTENCIAS

En el apartado de Existencias se incluye el almacén ubicado en el Centro Operativo de Mairena del Aljarafe se dispone de material destinado fundamentalmente para atender tanto las averías, reparaciones en las redes de transporte y distribución, así como obras menores, al objeto de poder contar con una garantía adicional en el normal funcionamiento del servicio y optimizar los costes en las intervenciones. Dicho material se encuentra en buen estado y disponible para su uso, sin que hayan sufrido ninguna depreciación.

NOTA 12- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	Euros	
	2021	2020
Caja, euros	4.474,59	4.546,75
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	10.566.005,03	8.289.489,48
Total	10.570.479,62	8.294.036,23

El saldo de Bancos instituciones de crédito c/c vista, euros corresponde a cuentas corrientes bancarias retribuidas a tipos de interés de mercado, no existiendo saldos restringidos. Los rendimientos de estas cuentas bancarias, conjuntamente con los producidos por las inversiones financieras temporales, durante el ejercicio 2021 ascendieron a 9.316,75 euros (15.914,40 euros en 2020).

Asimismo, dentro del saldo de bancos, figura a 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.449.475,70 euros (1.381.357,36 euros en 2020) correspondientes a los cobros recibidos por servicio de tasas de residuos sólidos urbanos y que a la fecha se encuentra pendiente de liquidación con las entidades gestoras de dichos servicios.

NOTA 13 - CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

El capital social suscrito a 31 de diciembre de 2021 se compone de 4.000 acciones nominativas de 3.500 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo el único titular de las acciones la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, por lo que Aljarafesa es una sociedad Unipersonal.

NOTA 14- RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

a) Reservas

	Euros	
	2021	2020
Legal y estatutarias:		
Reserva legal	2.800.000,00	2.800.000,00
	2.800.000,00	2.800.000,00
Otras reservas:		
Reservas voluntarias	38.484.039,20	35.716.891,78
	38.484.039,20	35.716.891,78
	41.284.039,20	38.516.891,78

Las Reservas voluntarias se aplican a la financiación de obras de ampliación y mejora de los servicios prestados a los municipios mancomunados, conforme a los Estatutos de la Sociedad, incluida la aportación del 20% de los compromisos de inversión asumidos por los proyectos con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

b) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

NOTA 15 - RESULTADO DEL EJERCICIOPropuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar el Accionista Único es la siguiente:

	<u>Euros</u>
	<u>2021</u>
Base de reparto	65.175,49
Reservas voluntarias	65.175,49
	65.175,49

NOTA 16 - SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>		
	<u>Derechos sobre bienes cedidos en uso</u>	<u>Infraestructura hidráulica</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo 01/01/2020	111.554.909,82	101.713.842,93	213.268.752,75
Aumento	0,00	6.656.395,30	6.656.395,30
Disminución	-4.925.100,85	-4.783.619,19	-9.708.720,04
Saldo 31/12/2020	106.629.808,97	103.586.619,04	210.216.428,01
Saldo 01/01/2021	106.629.808,97	103.586.619,04	210.216.428,01
Aumento	0,00	10.332.877,33	10.332.877,33
Disminución	-4.925.100,85	-5.072.234,79	-9.997.335,64
Otros ajustes	0,00		0,00
Saldo 31/12/2021	101.704.708,12	108.847.261,58	210.551.969,70

Los importes detallados en el movimiento anterior están netos del correspondiente impuesto de sociedades. El importe bruto llevado a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de imputación de Subvenciones, donaciones y legados asciende a 10.022.391,63 euros (9.733.052,68 euros en 2020).

16.1. Bienes Cedidos e Inversiones propias en infraestructura hidráulica

Dentro de subvenciones, donaciones y legados recibidos se incluye la parte correspondiente a los importes registrados dentro del inmovilizado material como infraestructura hidráulica (ver nota 6.e).

16.2. Ingresos finalistas

Los ingresos percibidos por la Sociedad con carácter finalista incluyen los saldos de la Cuota de Inversión, Parámetro B, deducción del Canon de Mejora Autonómico y Canon de Mejora Provincial (ver nota 17.c).

16.3. Fondos de Cohesión

Adicionalmente dentro de los Bienes de Infraestructura Hidráulica se han registrado obras realizadas por la sociedad relacionadas por Fondos de Cohesión de la Unión Europea.

Estas subvenciones se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes bienes.

NOTA 17- DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

	Euros	
	2021	2020
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Fianzas recibidas	327.905,60	319.531,32
	327.905,60	319.531,32
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Proveedores	2.427.465,31	1.473.887,26
Proveedores empresas del grupo y asociadas	2.321.409,47	2.275.597,74
Acreedores varios	1.155.503,43	1.313.016,76
Fianzas recibidas a corto plazo	2.013.953,91	1.878.320,44
Otras deudas con las administraciones públicas	2.194.714,27	2.356.173,64
Otros pasivos financieros	9.869.893,66	10.154.672,54
	19.982.940,05	19.451.668,38
	20.310.845,65	19.771.199,70

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

a) Fianzas recibidas a corto plazo

El movimiento del epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo 01/01/2020	1.801.472,45
Adiciones	431.826,91
Bajas	-354.978,92
Saldo 31/12/2020	1.878.320,44
Saldo 01/01/2021	1.878.320,44
Adiciones	667.882,30
Bajas	-532.248,83
Saldo 31/12/2021	2.013.953,91

Bajo este epígrafe se registran las fianzas exigidas al usuario, de acuerdo con la legislación vigente aplicable, en el momento de la contratación de los servicios de la Sociedad, así como fianzas y avales recibidos depositadas por las empresas adjudicatarias de las obras licitadas en concurso público.

b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	17,17	21,7
Ratio de operaciones pagadas	17,04	21,56
Ratio de operaciones pendientes de pago	20,36	26,48
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	36.828.167,06	34.284.398,59
Total pagos pendientes	1.483.777,08	961.522,73

La Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010 en relación con la información a incluir en memoria para solicitar el periodo medio de pago a proveedores. Posteriormente, la Resolución del ICAC de 29/1/2018 desarrolla la metodología para su cálculo y los requerimientos de información en memoria al respecto. Esta Resolución entró en vigor el 5/2/2017 para las cuentas anuales de ejercicios iniciados a partir del 1/1/2017. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad desde el ejercicio 2015 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

c) Otros pasivos financieros

Bajo este epígrafe se incluyen los saldos de la Cuota de Inversión, Parámetro B y deducción del Canon de Mejora Autonómico y Canon de Mejora Provincial, resultantes de la diferencia entre el total de estos ingresos percibidos por la Sociedad con carácter finalista y los importes aplicados en obras y otros costes asociados, como gastos financieros y expropiaciones (Nota 3).

El Parámetro B y la Cuota de Inversión se aprueban anualmente en las normas reguladoras de las tasas, siendo la finalidad de todos éstos conceptos la ejecución de obras en los sistemas de abastecimiento y saneamiento de aguas a cargo de la sociedad.

El Canon de Mejora Provincial se aprobó por Resolución de la Agencia Andaluza del Agua de 6 de marzo de 2008 y fue publicado en el BOJA nº 86 de 30 de abril de 2008. Por Orden de 19 de abril de 2011 dicho Canon de acuerdo a la Ley 9/2010 de 30 de julio, de Aguas de Andalucía y se determinó los importes a deducir del Canon de Mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y posteriormente, por Orden de 31 de enero de 2012, se revisa su plan de obras e importes.

El movimiento en el ejercicio 2021 y 2020 de estos rendimientos ha sido el siguiente:

	Euros	C. Provincial	C.Inver. y Parám.B
Saldo 01/01/2021	10.154.672,54	5.779.693,11	4.374.979,43
Cuota de inversión	4.250.270,64		4.250.270,64
Parámetro B	519.266,66		519.266,66
Deducción Canon de Mejora autonómico	1.011.472,00	1.011.472,00	0,00
Canon de Mejora provincial	3.292.310,49	3.292.310,49	0,00
Otros conceptos	1.000.675,59		1.000.675,59
Facturación	10.073.995,38	4.303.782,49	5.770.212,89
Aplicación inversiones	-10.358.774,26	-3.970.032,00	-6.388.742,26
Otras aplicaciones	0,00		0,00
Saldo 31/12/2021	9.869.893,66	6.113.443,60	3.756.450,06

	Euros	C. Provincial	C.Inver. y Parám.B
Saldo 01/01/2020	11.030.524,61	6.764.050,73	4.266.473,88
Cuota de inversión	3.099.028,80		3.099.028,80
Parámetro B	255.266,89		255.266,89
Deducción Canon de Mejora autonómico	1.011.472,00	1.011.472,00	0,00
Canon de Mejora provincial	1.020.014,54	1.020.014,54	0,00
Otros conceptos	0,00		0,00
Facturación	5.385.782,23	2.031.486,54	3.354.295,69
Aplicación inversiones	-6.673.077,99	-3.015.844,16	-3.657.233,83
Otras aplicaciones	0,00		0,00
Saldo 31/12/2020	9.743.228,85	5.779.693,11	3.963.535,74

La sociedad tiene previsto realizar inversiones en infraestructura hidráulica y según el plan de actuación aprobado por su Consejo de Administración, aplicará dicho saldo en el siguiente ejercicio.

d) Cuentas a Pagar a Partes Vinculadas (Ver Nota 21. e))

Aljarafesa mantiene un convenio de colaboración con la Mancomunidad RSU Guadalquivir para realizar la gestión de cobro de la Tasa por la recogida y eliminación de los Residuos Sólidos Urbanos.

Dentro de este epígrafe se registran las liquidaciones pendientes de pago a la Mancomunidad RSU Guadalquivir correspondientes al importe cobrado por las tasas de ese servicio, a 31 de diciembre de 2021 se mantenía un saldo de 2.337.298,55 euros (2.292.454,24 euros en 2020).

NOTA 18 - OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Las obligaciones por prestaciones para jubilación, incapacidad o fallecimiento se derivan del convenio colectivo vigente a 31 de diciembre de 2021 por el que todos los trabajadores en el momento de causar baja en la Empresa por dichos conceptos percibirán la suma de 6.000 euros.

Dicho compromiso no figura en el balance por encontrarse externalizado a través de una entidad privada al objeto de cumplir con la legislación vigente en esta materia.

NOTA 19 - OTRAS PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance durante el ejercicio de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Euros		
	Otras provisiones	Litigios	Total
Saldo 01-01-2020	764.716,10	0,00	764.716,10
Dotaciones	328.222,08	0,00	328.222,08
Aplicaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo 31-12-2020	1.092.938,18	0,00	1.092.938,18
Dotaciones	405.606,62	0,00	405.606,62
Aplicaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo 31/12/2021	1.498.544,80	0,00	1.498.544,80

El importe total representa una provisión para determinadas demandas interpuestas contra la Sociedad y por diversos expedientes sancionadores de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados.

En el ejercicio 2021 dentro de otras provisiones se incluye la repercusión estimada del importe correspondiente al Canon de Regulación y La Tarifa de Utilización del Agua una vez finalizadas las obras del nuevo embalse de Los Melonares por La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

NOTA 20 - SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, diferenciando el corto del largo plazo, durante 2021 y 2020, corresponden a los siguientes conceptos:

	Euros			
	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Créditos y partidas a cobrar				
Hacienda Pública deudora por IVA	478.633,78	-	481.847,24	-
Hacienda Pública deudora por varios conceptos	911.681,85	-	1.586.266,28	-
Fianzas constituidas		331.274,00		323.201,84
	1.390.315,63	331.274,00	2.068.113,52	323.201,84

	Euros			
	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Débitos y partidas a pagar				
Diferencias temporarias		-533.568,37		-532.727,43
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	-2.012.649,87	-	2.163.938,63	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-182.064,40	-	-192.235,01	-
			-	
	-2.194.714,27	-533.568,37	2.356.173,64	-532.727,43

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La sociedad ha registrado como pasivos por impuestos diferidos el efecto fiscal de las Subvenciones y donaciones recogidas en el Patrimonio Neto al tipo impositivo general del 25%, teniendo en consideración la bonificación del 99% por prestación de servicios públicos locales en virtud del artículo 34.2 del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo. (Nota 16).

El movimiento bruto en los pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo a 01-01-2020	540.377,38
Imputación a resultados de subvenciones (Nota 16)	-24.332,64
Nuevas cesiones de inmovilizado recibidas en el ejercicio (Nota 16)	16.682,69
Ajuste por diferencias de tipos	0,00
Saldo a 31/12/2020	532.727,43
Imputación a resultados de subvenciones (Nota 16)	-25.055,99
Nuevas cesiones de inmovilizado recibidas en el ejercicio (Nota 16)	25.896,93
Saldo a 31/12/2021	533.568,37

NOTA 21 - INGRESOS Y GASTOS

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

b) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye por tipo de servicio prestado como sigue:

Servicios	%	
	2021	2020
Servicio de Abastecimiento	18.172.203,23	18.029.810,55
Ventas de Agua	12.149.896,37	12.388.065,07
Cuota de Servicio Agua	5.981.602,83	5.600.885,17
Servicios Impulsados	40.704,03	40.860,31
Servicio de Saneamiento	13.969.382,25	13.461.664,07
Ventas alcantarillado	8.267.764,05	8.237.158,04
Cuota de Servicio Alcantarillado	5.701.618,20	5.224.506,03
Bonificaciones	-311.773,13	-297.960,72
	31.829.812,35	31.193.513,90

c) Aprovisionamientos

Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Euros	
	2021	2020
Compras		
Compras nacionales	16.632.280,97	14.998.168,47
Variación de existencias	-2.519,45	18.211,94
	16.629.761,52	15.016.380,41

d) Gastos de personal

	Euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	7.287.767,50	6.984.224,14
Cargas sociales	1.946.887,15	1.832.895,97
Dietas	9.375,60	29.749,50
Otros gastos sociales	360,60	941,21
	9.244.390,85	8.847.810,82

El número de empleados de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías y por sexos es la siguiente:

Plantilla de personal	2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Jefaturas y Mandos Intermedios	28	6	34
Técnicos	31	14	45
Oficiales	62	16	78
Operarios y Auxiliares	2	1	3
	123	37	160

Plantilla de personal	2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Jefaturas y Mandos Intermedios	29	6	35
Técnicos	31	9	40
Oficiales	57	14	71
Operarios y Auxiliares	2	1	3
	119	30	149

Asimismo, el número medio de empleados de la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías y por sexos es el siguiente:

Plantilla de personal	2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Jefaturas y Mandos Intermedios	29	6	35
Técnicos	31	12	43
Oficiales	60	15	75
Operarios y Auxiliares	2	1	3
	122	34	156

Plantilla de personal	2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Jefaturas y Mandos Intermedios	29	6	35
Técnicos	31	9	40
Oficiales	57	14	71
Operarios y Auxiliares	2	1	3
	119	30	149

Adicionalmente indicamos que el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2021 con discapacidad mayor o igual al 33% es de 4 personas cuyo rango en plantilla de personal de uno de ellos es "Jefaturas y mandos intermedios" y de los tres restantes "Oficial".

e) Otros ingresos de explotación

El detalle del importe de "Otros ingresos de explotación" se distribuye como sigue:

Otros ingresos de explotación	Euros	
	2021	2020
Cuota de contratación	319.279,48	269.458,51
Otros	1.528.223,47	1.515.445,89
	1.847.502,95	1.784.904,40

f) Otros gastos de explotación

El detalle del importe de "Otros gastos de explotación" es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Euros	
	2021	2020
Servicios exteriores	3.965.885,71	3.877.876,08
Tributos	752.700,65	737.639,44
Otros gastos de gestión corrientes	433.611,41	385.535,60
	5.152.197,77	5.001.051,12

Adjuntamos a continuación el desglose del epígrafe de servicios exteriores:

Servicios exteriores	Euros	
	2.021,00	2020
Arrendamientos y cánones	1.205.761,89	820.918,31
Reparación y conservación	439.694,84	771.510,08
Servicios profesionales independientes	815.726,35	977.777,11
Transportes	878,90	680,00
Primas de seguros	339.742,87	208.440,64
Servicios bancarios y similares	127.543,61	124.932,06
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	26.625,59	45.243,51
Suministros	243.196,25	192.015,27
Otros servicios	766.715,41	736.359,10
	3.965.885,71	3.877.876,08

El epígrafe “Arrendamientos y cánones” recogen los importes pagados por el canon de vertido a las aguas litorales por importe de 316.067,34 euros (308.212,80 euros en 2020), y el importe del Canon de Regulación y Tarifa de Utilización del Agua por importe de 756.342,56 euros (405.606,62 euros en 2020), ver Nota 19.

NOTA 22 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Resultado contable del ejercicio (Beneficio)			Euros
	Aumentos	Disminuciones	2021
			65.175,49
Impuesto sobre Sociedades	2.516,32	-	2.516,32
Cuota ejercicio 2015			
Cuota acta ejercicios anteriores			
Ajuste de cuotas por diferencias de tipos			
Diferencias permanentes	13.150,85	-	13.150,85
Total ajustes	15.667,17	-	15.667,17
Base imponible (resultado fiscal)			80.842,66

Los aumentos de la base imponible de carácter permanente efectuados al resultado contable corresponden a la cuota resultante a Multas y Recargos.

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Parte no bonificada	Parte bonificada (*)	Total
Base Imponible (resultado fiscal)	9.316,75	71.525,91	80.842,66
Cuota previa	2.337,51	17.881,48	
Bonificación	-	-17.702,66	
Ajuste			
Cuota final	2.337,51	178,81	2.516,32

(*) Bonificación del 99% de la cuota íntegra por prestación de servicios públicos locales en virtud del artículo 34.2 del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo.

Actualmente, permanecen abiertos a inspección los siguientes impuestos para los ejercicios que se citan:

Impuesto	Años
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018-2021
Impuesto sobre Sociedades	2018-2021
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	2018-2021
Otros, salvo los anteriormente inspeccionados	2018-2021

NOTA 23 - RESULTADO FINANCIERO

	Euros	
	2021	2020
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	9.316,75	15.914,40
Total ingresos	9.316,75	15.914,40
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	-3.175,87	-3.468,53
Total gastos	-3.175,87	-3.468,53
Resultado financiero	6.140,88	12.445,87

NOTA 24 – MOVIMIENTO DE PROVISIONES

	Euros	
	2021	2020
Dotaciones de Provisiones		
Clientes	-1.804.864,88	-501.478,46
Otras provisiones	0,00	0,00
Total Dotaciones	-1.804.864,88	-501.478,46
Excesos de Provisiones		
Depreciación de saldos con deudores	141.551,07	71.951,68
Litigios	0,00	0,00
Total Excesos de Provisiones	141.551,07	71.951,68
Total Provisiones	-1.663.313,81	-429.526,78

NOTA 25 - GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Sociedad tiene riesgos surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que se materialicen pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 31.514,39 euros correspondiendo a los presentados ante Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el concepto "Canon de Vertido".

NOTA 26 - RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓNa) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2021, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 3.065,10 euros (3.245,40 euros en 2020) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	2021	2020
Dietas	3.065,10	3.245,40

Durante el ejercicio 2021, al igual que en 2020, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad no tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

En la actualidad no se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

c) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2021 al personal de alta dirección asciende a un importe de 280.613,45 euros (278.068,14 euros en 2020).

Durante el ejercicio 2021 al igual que en el ejercicio 2020, la Sociedad no concedió préstamos al personal de alta dirección.

d) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha Ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Durante los ejercicios 2021 no se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto de interés en este sentido.

NOTA 27 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por resolución del 25.03.02 del ICAC se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales. En la norma tercera de dicha resolución se considera actividad medioambiental, cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir reducir o reparar el daño sobre el entorno físico natural, incluido el agua. En la medida que el objeto social principal de Aljarafesa es la gestión y administración del Ciclo Hidráulico Integral, estaría sometida a dicha normativa.

En este sentido, y en opinión de los Administradores de la Sociedad todos los gastos se realizan bajo la premisa de la protección y mejora de dicho ámbito, y en la misma medida todos los elementos incluidos en el inmovilizado están afectos del fin de ayudar a minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones y otros conceptos medioambientales. Adicionalmente, la sociedad dispone de pólizas de seguros así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

En base a todo lo anterior, en opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias en materia de medioambiente en relación a las cuales resulte necesario constituir provisión alguna.

NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los Administradores con esta misma fecha.

La dirección considera que el impacto del COVID 19 no va a suponer cambios de importancia en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente y no existen incertidumbres significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente por lo que las cuentas anuales se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 29 - HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de cuentas durante el ejercicio 2021 ascienden a 13.740 euros correspondientes a la firma Auren Auditores S.P, S.L.P. Durante el ejercicio 2020 se devengaron 13.740 euros a la sociedad Auren Auditores, S.P, S.L.P.

No se han devengado durante el ejercicio 2021 ni 2020 honorarios por otras sociedades de la red de Auren Auditores, S.P. S.L.P.

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA)
INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Los principales acontecimientos que han caracterizado el ejercicio 2021 y aquéllos más significativos producidos a principios de 2022 son, por grupos de materias, los que siguen:

Estado económico y financiero:

- Las cuentas del ejercicio manifiestan, al igual que en ejercicios precedentes, la solvencia y óptima liquidez que mantiene la entidad, potenciada por el mantenimiento de una sólida estrategia de sostenibilidad caracterizada por los siguientes principios:
 - Mantener estrictos criterios de estabilidad presupuestaria con mínimos niveles de endeudamiento. El ejercicio 2021 presenta un resultado positivo y amortizadas la totalidad de las deudas con entidades de crédito.
 - Garantizar unos sólidos Fondos Propios y un saneado Fondo de Maniobra. En 2021 los Fondos Propios ascienden a 55,3 Mill.€ y los activos corrientes superan en un 173% a los pasivos corrientes.
 - Mantener una plantilla estrictamente ajustada a las necesidades de los servicios. Actualmente se cubre una gran parte de las necesidades a través de la externalización de actividades.
 - Invertir de forma continua en la mejora de las instalaciones locales. El 23% del total de los recursos generados por la empresa durante 2021 tiene como destino la ejecución de inversiones.
- El ejercicio 2021 presenta un resultado final positivo muy ajustado, de 65,2 Miles €. Respecto al ejercicio precedente destacan el incremento del 73% en el coste del suministro de energía eléctrica y del 260 % en las insolvencias provisionadas de clientes, sumando ambos conceptos un gasto incremental de 2,6 Mill.€.
- Durante 2021, la acción conjunta de los mecanismos de acción social destinados a garantizar el acceso al agua de los colectivos de renta más desfavorecida, como son los fraccionamientos y aplazamientos de pagos realizados sin coste para el usuario, el Fondo de Acción Social gestionado con la activa colaboración de los Servicios Sociales de todos los Ayuntamientos y las Bonificaciones Tarifarias igualmente destinadas a dichos colectivos, permitieron atender un número de casos equivalentes al 4,3% de los usuarios del servicio, con una repercusión anual de 0,6 Mill.€, equivalente al 1,9% de las ventas del ejercicio.
- Con la finalidad de afrontar la situación generada por el progresivo incremento generalizado de los costes de la energía y de las materias primas que comenzaba a vislumbrarse en el tercer cuatrimestre del ejercicio, la Comisión Gestora de la Mancomunidad del Aljarafe aprobó en diciembre de 2021 una revisión media del 3,9% de los precios unitarios de los servicios para mantener su equilibrio en 2022. Igualmente quedó aprobado el mantenimiento del actual sistema de bonificaciones tarifarias, que llega a garantizar un mínimo vital de 100 litros diarios por persona para las familias con renta más deprimida, incrementando en un 10% el Fondo de Acción Social gestionado con los Ayuntamientos para garantizar el suministro a aquellos usuarios en situación de emergencia social acreditada por los Servicios Sociales municipales.
- En relación con los actuales conceptos finalistas de inversión de abastecimiento y saneamiento de vencimiento periódico, se aprobó su integración en un único canon de mejora local, mejorando con ello su transparencia y la eficacia en su aplicación y gestión. El nuevo canon local, con un horizonte temporal de 20 años, permitirá atender una inversión total de 202 Mill.€ en infraestructuras generales comarcales y locales del ciclo integral del agua de uso urbano.

- Considerando el significativo impacto que el actual entorno internacional está causando, entre otros, sobre la volatilidad de los precios de la energía y de las materias primas y la reciente declaración del estado de prealerta de sequía en el sistema, existen riesgos ciertos tanto de un incremento significativo en los costes de explotación de los servicios y de las inversiones inicialmente planificadas como de disminución en las partidas de ingresos para el próximo ejercicio, ante lo que la sociedad deberá prever las medidas oportunas para garantizar la continuidad de la prestación de ciclo integral del agua de uso urbano.

Inversiones en infraestructura hidráulica:

- Inversiones propias.- Actuaciones desarrolladas durante 2021 y planificadas para los próximos ejercicios:
 - Durante 2021 se registró un total de 11,2 Mill.€ por inversiones directas de Aljarafesa en infraestructura hidráulica. En dichas inversiones se incluyen tanto obras en instalaciones generales como, principalmente, obras destinadas a la ampliación, mejora y adecuación de las infraestructuras hidráulicas locales de los pueblos, sufragadas íntegramente a través de los recursos generados por la empresa.
 - Entre las actuaciones desarrolladas, Aljarafesa ha actuado en las instalaciones de distribución de abastecimiento y saneamiento de 93 calles de los municipios, instalando 26,2 Km de redes, mejorando con ello tanto la calidad, garantía y eficiencia del servicio de abastecimiento como la fiabilidad y suficiencia de la evacuación y transporte de las aguas residuales en tiempo normal y de lluvias.

Entre las obras desarrolladas en 2021 destacan, en abastecimiento, el cerramiento con hormigón de los Depósitos de Castilleja de la Cuesta y Aznalcázar, las obras realizadas para la mejora de las presiones del servicio de abastecimiento en la Zona norte de Palomares, las actuaciones de renovación de redes realizadas en varias calles de Pilas o el nuevo bombeo de Ciudad Aljarafe y la microsectorización de Mairena del Aljarafe. Y, en materia de saneamiento, los bombeos de aguas residuales ejecutados en La Florida y en Las Moreras en Bollullos, las obras de prevención de inundaciones y de renovación de redes ejecutadas en Benacazón y en Olivares o la reurbanización de las EDARs Guadalquivir, Aznalcázar y Villamanrique.

- Durante el mes de diciembre de 2021 se procedió a la revisión anual del Plan General de Infraestructura Hidráulica en el Aljarafe, en el que se incluyen tanto la participación de Aljarafesa en los Convenios suscritos con otras administraciones como las obras sufragadas íntegramente a través de los recursos generados por la empresa, contemplando para el cuatrienio 2022-2025 aplicaciones a cargo de Aljarafesa por un total de 69,9 Mill.€. Para su financiación se aplican los conceptos tarifarios finalistas de inversión y los beneficios líquidos generados en los últimos ejercicios.
- Actuaciones de otras Administraciones.- Convenios de Colaboración e inversiones realizadas durante 2021:
 - Junta de Andalucía: a) Convenio coordinado con el Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla, por un total de 90,0 Mill.€, correspondiendo a Aljarafesa financiar el 30,2% de las actuaciones a través del canon de mejora que se prevé finalizar en 2022; b) obras de depuración declaradas de interés general de la Comunidad Autónoma, estimadas en 22,4 Mill.€ (excluida Isla Mayor) c) Convenio suscrito en marzo de 2021 entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe y el Ayuntamiento de Isla Mayor para la construcción de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y depuración de la localidad, por un total de 22,7 Mill.€.

- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir: a) Anteriores Convenios de colaboración de los que restan por finalizar obras por 2,8 Mill.€, con aportaciones de Aljarafe de entre el 20% y el 30% y/o a través de la tarifa de utilización del agua; b) Convenio para la ejecución de la Agrupación de Vertidos, EDAR y emisario de Gerena, por 7,2 Mill.€, cofinanciado por Aljarafe mediante aportaciones directas y la tarifa de utilización del agua; c) y Convenio suscrito en 2021 para la ejecución de la EDAR de Isla Mayor, por 6,8 Mill.€, cofinanciado de igual forma.

Otros aspectos de la gestión:

- La reducción progresiva de las reservas hidráulicas embalsadas en el Sistema de Explotación de Recursos nº 2 de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir motivó la entrada en el estado de prealerta en noviembre de 2021, activándose el Plan de Emergencia ante Situaciones de Sequía aprobado por la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe. En este primer estado se constituyen el Comité de Sequía y otros órganos de coordinación y se procede al refuerzo de las campañas de comunicación dirigidas a la concienciación de la población y a la continua coordinación con Emasesa, principalmente en lo referente al seguimiento y a las actuaciones a desarrollar sobre las fuentes de recursos hídricos. En caso de que durante 2022 se prolongase la ausencia de lluvias, las reservas de los embalses podrían implicar la activación en mes de julio del estado de alerta, lo que añadiría a las anteriores medidas otras conducentes a reducir la demanda de agua, a incrementar los recursos disponibles y a restituir el desequilibrio económico del servicio.
- Durante 2021 continuaron gestionándose a través del Plan de Contingencia aprobado por la empresa las restricciones derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, adaptándose la organización del trabajo y el alcance del teletrabajo a las circunstancias existentes en cada momento, manteniendo el Certificado de AENOR de cumplimiento de protocolos de actuación frente al COVID-19. Desde una perspectiva financiera, la situación generada por el COVID-19 ha impactado principalmente en el incremento del volumen de recibos impagados, aspecto amortiguado en gran medida por los mecanismos de acción social disponibles en el servicio.
- En relación con la integración de nuevas poblaciones al servicio, en octubre de 2021 se inició la prestación efectiva de los servicios del ciclo integral del agua de uso urbano al municipio de Isla Mayor, una vez dispuestos los Convenios con las Administraciones competentes para la ejecución de las infraestructuras generales precisas y resuelta la relación con el anterior concesionario sin perjuicios para la empresa mancomunada. Desde una perspectiva económica, en las primeras anualidades se producirán costes incrementales por la adecuación inicial de los servicios y menores ingresos como consecuencia de la aplicación progresiva de las tarifas mancomunadas.
- En diciembre de 2021 la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe aprobó la incorporación del municipio de Guillena a la entidad supramunicipal y la prestación de los servicios del ciclo integral de agua de uso urbano a dicha población a través de Aljarafe, la cual se prevé se produzca en el tercer cuatrimestre de 2022 una vez resulten perfeccionados los últimos condicionantes establecidos en cumplimiento de las garantías estatutarias previstas a tal fin.
- En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la UE, la Sociedad está colaborando con la Entidad Supramunicipal en proyectos de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en las Estaciones de Tratamiento y Depuración y definiendo su participación en un previsible PERTE relacionado con la Transformación Digital del sector.
- Los ratios anuales de gestión de 2021 confirman el mantenimiento de los niveles de garantía, calidad y sostenibilidad de los servicios prestados por Aljarafe en el segmento alto del sector, destacando aspectos como el elevado nivel de satisfacción de los usuarios, el reducido número de reclamaciones registradas, la elevada productividad del personal, el reducido nivel de endeudamiento, el elevado nivel de inversión per cápita y los elevados ratios de garantía, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de abastecimiento y saneamiento de aguas.

- La actividad de la empresa en materia de I+D+i reside principalmente en el desarrollo de sistemas de información para los procesos de los servicios, con independencia de otros proyectos puntuales en los que se participe. La empresa es patrona de la Fundación CENTA, Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua.
- La Mancomunidad de Municipios del Aljarafe es la única poseedora de las acciones de la empresa, no habiendo realizado la Sociedad operaciones con acciones propias en el transcurso de 2021 ni poseyendo acciones propias al cierre del ejercicio.

Aparte lo expuesto en este Informe y en las cuentas anuales, con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos que puedan tener efectos significativos sobre los estados financieros o sobre la situación global de la sociedad.

Tomares, marzo de 2022